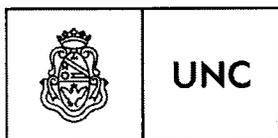


"2019 - Año de la Exportación"



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:NOTA-UNC:0010124/2019

Córdoba, **19 DIC 2019**

VISTO

El fallecimiento de la Sra. Adriana Vélez, agente Nodocente en actividad de esta Secretaría, ocurrido el 16 del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que se estimó conveniente ofrecer las condolencias y manifestar respeto y cercanía a sus familiares por parte de las autoridades y personal de la Casa;

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/2001 y la Ordenanza HCS N° 05/2013;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el pago de la Factura "C" N°0002-00000011, de la firma LOBO, Juan Pablo por el monto total de \$ 4.800.- (Pesos Cuatro Mil Ochocientos).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 12 – Progr: 04 – Sub-Progr: 01 – Proy.: 00 – Act: 01 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3°: Comunicar a sus efectos a la Dirección General de Contrataciones, Dirección de Tesorería, al Centro de Información y Comunicación Institucional y Archivar.

RESOLUCIÓN SGI N°:

112



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba